

CENTRO UNIVERSITARIO SAGRADA FAMILIA
Centro universitario adscrito a la Universidad de Jaén

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
Ámbitos Socioculturales en la Educación Artística.

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Módulo en el que se integra	Mención en Mediación Intercultural. Mención en Desarrollo Artístico y Corporal en Educación Infantil.		
Título de Grado del que forma parte	Grado en Educación Infantil y primaria.		
Fecha de publicación del título en B.O.E.	B.O.E. nº 44, de 21 de febrero de 2.011.		
Créditos ECTS	Totales: 6.	Teóricos: 2.	Prácticos: 4.
Carácter	Optativo.		
Año académico	2.024 / 2.025.		
Curso / cuatrimestre	3º Curso / 1º Cuatrimestre.		
Horario semanal de la asignatura	Aparece en la Web del Centro Universitario Sagrada Familia: http://magisterio.safa.edu/		

DATOS DEL PROFESORADO

Profesor	José María Crespo Galera.		
Área de conocimiento	Didáctica de la Expresión Plástica (Cód. 193).		
Teléfono:	953.796.102 (Ext. 479)	E-mail:	jcrespo@fundacionsafa.es
Página Web del profesor	http://magisterio.safa.edu/index.php/1-27-nuestrocentro/2013-08-24-17-59-54/profesorado/907-profesor-8		
Despacho	Departamento de Educación Artística.		
Dirección postal	Avda. Cristo Rey, nº 17. 23400-Úbeda (Jaén)		
Horario de atención al estudiante	Aparece en la Web del Centro Universitario Sagrada Familia: http://magisterio.safa.edu/		

JUSTIFICACIÓN

La educación artística y estética en una escuela que se ubica en la sociedad actual, contemplando como ámbitos educativos aquellos espacios socioculturales con los que se puede interaccionar desde la educación formal y no formal. La escuela y los centros de arte, los museos, los grupos activos, las acciones de dinamización artística. La participación activa de los sujetos.

PRERREQUISITOS Y RECOMENDACIONES

No tiene.

COMPETENCIAS

CFB 05	Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.
CFB 06	Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.
CFB 12	Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.
CFB 13	Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
CFB 29	Valorar la importancia del trabajo en equipo
CFB 30	Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de Educación Infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.
CFDD23	Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.
CFDD25	Promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística.
CP8	Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (OBJETIVOS DIDÁCTICOS)

R 01. Comprender y valorar la experiencia que las artes y la actividad física aportan a la totalidad del proceso educativo y su importancia en la formación integral del ser humano.

R 02. Conocer nuevos escenarios para el desarrollo de la investigación-acción educativa en la Educación Infantil, bajo el marco integrador de las artes, el juego y las formas de la expresión audiovisual contemporánea. Despertando la motivación hacia los mismos.

R 03. Hacer de los procesos de apreciación, producción y reflexión, que las culturas artística y audiovisual contemporáneas nos ofrecen, una fuente para el diseño y la implementación de una acción educativa transformadora y crítica

R 04. Relacionar la educación artística y corporal con el entorno social y cultural, y cooperar con las instituciones, las familias y la comunidad.

R 40. Saber diseñar recursos y actividades formativas e interdisciplinarias para promover el desarrollo de las competencias cultural y artística, social y ciudadana.

R 65. Comprender y valorar la experiencia que las artes y la actividad física aportan a la totalidad del proceso educativo y su importancia en la formación integral del ser humano.

R 67. Hacer de los procesos de apreciación, producción y reflexión, que las culturas artística y audiovisual contemporáneas nos ofrecen, una fuente para el diseño y la implementación de una acción educativa transformadora y crítica.

R 68. Relacionar la educación artística y corporal con el entorno social y cultural, y cooperar con las instituciones, las familias y la comunidad.

CONTENIDOS (BLOQUES TEMÁTICOS)

Tema 1. La educación artística como mediación sociocomunitaria: arte, acción y participación sociocultural. La función socioeducativa y asistencial de las artes. Marcos de actuación e intervención.

Tema 2. La función educativa de los museos y centros de arte contemporáneo: acción didáctica y museografía. Marcos teóricos y metodológicos de intervención.

Tema 3. El proyecto artístico como proyecto educativo integrado: diseño y desarrollo de proyectos. Estudio aplicado y desarrollo de propuestas y acciones educativas escolares.

Los contenidos y competencias de esta asignatura integran en su seno los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

ODS 01. Fin de la pobreza.

ODS 03. Salud y bienestar.

ODS 05. Igualdad de género.

ODS 10. Reducción de las desigualdades.

ODS 13. Acción por el clima.

PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

SEMANAS	TEMA	Teórico-prácticas	Trabajo en grupo	Tutorías colectivas	Trabajo autónomo	Exámenes	Observaciones
1 ^a	1	2 h.	2 h.		6 h.		Orientaciones previas.
2 ^a	1	2 h.	2 h.		6 h.		
3 ^a	1	2 h.	2 h.		6 h.		
4 ^a	1	1 h.	2 h.		6 h.		

5 ^a	1	1 h.	3 h.	1 h.	6 h.		
6 ^a	2	2 h.	2 h.		6 h.		
7 ^a	2	2 h.	2 h.	1 h.	6 h.		
8 ^a	2	1 h.	2 h.		6 h.		
9 ^a	2	1 h.	3 h.	1 h.	6 h.		
10 ^a	2	2 h.	2 h.		6 h.		
11 ^a	3	2 h.	2 h.	1 h.	7 h.		
12 ^a	3	2 h.	2 h.	1 h.	7 h.		
13 ^a	3	1 h.	2 h.	2 h.	6 h.		
14 ^a	3	2 h.	1 h.	2 h.	5 h.		
15 ^a	3	1 h.	1 h.	1 h.	5 h.		
Período de exámenes						2 h.	
TOTALES		24 h.	30 h.	6 h.	90 h.	2 h.	

Nota: El cronograma, al ser una planificación “a priori” se podrá modificar sin disminución del número de horas, en función del grupo y del desarrollo de la asignatura.

METODOLOGÍA

La asignatura va a tener un carácter activo en todo momento, basado generalmente en el aprendizaje cooperativo en pequeño grupo y en gran grupo, no desestimando el trabajo individual. El trabajo del estudiante se basará en la realidad del niño/a en educación infantil viviendo la enseñanza de la educación artística como algo presente de su vida diaria. Relacionaremos los contenidos adquiridos con el Aprendizaje y Servicio en el ámbito artístico pudiéndolo llevar a práctica formando grupos de actuación en colaboración con determinadas instituciones municipales y/o gubernamentales con niños o adultos en situaciones de necesidades específicas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS				
Actividad	ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo	Competencias (Códigos)
Clases expositivas en gran grupo: -Actividades introductorias. -Lecciones magistrales.	2,4	24	36	CFB 05 CFB 13 CFDD25

Clases en grupos de prácticas: -Prácticas. -Presentaciones/exposiciones.	3	30	45	CFB 06 CFB 12 CFB 29 CFB 30 CFDD23 CP8
Tutorías colectivas e individuales: -Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos. -Aclaración de dudas (virtual y presencial). -Comentarios de trabajos (virtual y presencial).	0,6	6	9	CFB 05
TOTALES	6 c.	60 h.	90 h.	

ACTIVIDADES FORMATIVAS
Escenario multimodal o mixto: Grupos con números de estudiantes por encima del aforo limitado en el aula.

Actividades Formativas	Formato (presencial / online).	Metodología Docente. Descripción
Clases expositivas en gran grupo: -Actividades introductorias. -Lecciones magistrales. -Método expositivo. -Proyecciones audiovisuales. -Ejemplificaciones teórico prácticas de los contenidos. -Seminarios.	Presencial hasta el 50%	Las clases de tipo teóricas se desarrollarán de dos maneras: En una las clases y resolución de dudas se realizarán por medio de videoconferencias, en línea, docencia sincrónica. En otra se utilizarán metodologías asincrónicas, foros para formulación y resolución de dudas. También se podrán realizar presentaciones. Utilización de plataforma y distintas herramientas tecnológicas para con seguir una constante comunicación con los alumnos, así como envíos simultáneos de correos generalizados. Los alumnos asistirán a las clases presenciales de manera rotatoria.

<p>Clases en grupos de prácticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Prácticas. -Resolución de ejercicios. -Propuestas didácticas. -Presentaciones/exposiciones. -Seminarios. 	<p>Presencial hasta el 50%</p>	<p>El alumnado asistirá hasta la mitad de las sesiones de manera presencial, y el resto de sesiones de manera online (síncronas y asíncronas). Rotación periódica del alumnado.</p>
<p>Tutorías colectivas e individuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos. -Aclaración de dudas (virtual y presencial). -Comentarios de trabajos (virtual y presencial). 	<p>Presencial + Online</p>	<p>Las sesiones de tutorías se realizarán de manera presencial y otras online (síncronas y asíncronas).</p>

ACTIVIDADES FORMATIVAS
Escenario multimodal o mixto: Grupos con números de estudiantes por debajo del aforo limitado en el aula.

Actividades Formativas.	Formato (presencial/online).	Metodología Docente. Descripción
<p>Clases expositivas en gran grupo:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Actividades introductorias. -Lecciones magistrales. -Método expositivo. -Proyecciones audiovisuales. -Ejemplificaciones teórico prácticas de los contenidos. -Seminarios. 	<p>Presencial al 100%</p>	<p>Las clases de tipo teóricas se desarrollarán de dos maneras: En una las clases y resolución de dudas se realizarán por medio de videoconferencias, en línea, docencia sincrónica. En otra se utilizarán metodologías asincrónicas, foros para formulación y resolución de dudas. También se podrán realizar presentaciones. Utilización de plataforma y distintas herramientas tecnológicas para con seguir una constante comunicación con los alumnos, así como envíos simultáneos de correos generalizados. También podrá haber clases presenciales.</p>

<p>Clases en grupos de prácticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Prácticas. -Resolución de ejercicios. -Propuestas didácticas. -Presentaciones/exposiciones. -Seminarios. 	<p>Presencial al 100%</p>	<p>El alumnado asistirá a las sesiones presenciales que se impartan y el resto de sesiones las realizará online (síncronas y asíncronas).</p>
<p>Tutorías colectivas e individuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos. -Aclaración de dudas (virtual y presencial). -Comentarios de trabajos (virtual y presencial). 	<p>Presencial + online</p>	<p>Las sesiones de tutorías se realizarán tanto de manera presencial como online (síncronas y asíncronas).</p>

ACTIVIDADES FORMATIVAS
Escenario no presencial.

Actividades Formativas.	Formato (presencial/online)	Metodología Docente. Descripción.
<p>Clases expositivas en gran grupo:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Actividades introductorias -Lecciones magistrales -Método expositivo. -Proyecciones audiovisuales -Ejemplificaciones teórico prácticas de los contenidos. -Seminarios. 	<p>No presencial.</p>	<p>Las clases de tipo teóricas y la resolución de dudas se realizarán por medio de videoconferencias, en línea y docencia sincrónica. En otra se utilizarán metodologías asincrónicas, foros para formulación y resolución de dudas. También se podrán realizar presentaciones. Utilización de plataforma y distintas herramientas tecnológicas para conseguir una constante comunicación con los alumnos, así como envíos simultáneos de correos generalizados.</p>
<p>Clases en grupos de prácticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Prácticas. -Resolución de ejercicios. -Propuestas didácticas. -Presentaciones/exposiciones. -Seminarios. 	<p>No presencial.</p>	<p>Las sesiones online podrán ser de manera síncronas o asíncronas.</p>
<p>Tutorías colectivas e individuales:</p>	<p>No presencial.</p>	<p>Las sesiones de tutorías se realizarán de manera online (síncronas y asíncronas).</p>

-Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos. -Aclaración de dudas. -Comentarios de trabajos.		
--	--	--

EVALUACIÓN			
Aspecto	Criterios	Instrumentos	Peso
ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN	-Asistencia y participación. -Actitud e interés.	-Asistencia. -Participación activa. -Interés. -Notas del profesor.	20 %
CONCEPTOS DE LA MATERIA	Dominio de los conocimientos teóricos de la materia. -Rigor y calidad.	-Elaboración de trabajos escritos y de investigación (portfolio). -Examen teórico.	40 %
REALIZACIÓN DE TRABAJOS	-Calidad de los trabajos de tipo práctico, tanto individuales como grupales.	Trabajos de tipo práctico. -Presentación y defensa de trabajos y proyectos prácticos.	40 %

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial. Nota aclaratoria: Para conseguir la suma de los distintos aspectos de los que consta la evaluación y poder realizarse una media, el alumno deberá conseguir al menos el 30 % de su valor en cada uno de ellos. En su momento, el profesor determinará el porcentaje que tiene cada trabajo o actividad de los distintos aspectos. También, para poder realizar una media, la nota del examen tiene que ser superior a 3 sobre 10. La asistencia es necesaria, y, por tanto, obligatoria; de forma que para poder ser evaluado/a en ese 20%, el número de faltas no puede ser superior a 15 faltas no justificadas. Cada falta no justificada restará 0,5 puntos sobre 10. Estas especificaciones no serán aplicables en un escenario 100% online. En un escenario de presencialidad hasta el 50% y el resto online, será tenida en cuenta como obligatoria, solamente la asistencia presencial y es la que tendrá que ser contabilizada a los efectos de contemplar las especificaciones citadas al principio del párrafo, relativas a las faltas no justificadas. Para los trabajos encomendados a partir de los contenidos teóricos y prácticos de la materia, se tendrá en cuenta: su estructura, calidad de sus contenidos, grado de originalidad y creatividad, grado de adecuación a lo solicitado, correcta expresión oral y escrita, presentación y ortografía (pudiéndose restar 0,25 puntos por cada falta de ortografía). El criterio relativo a las faltas de ortografía será aplicable a cualquier prueba escrita que se realice. La evaluación para la convocatoria extraordinaria 1º (junio-julio) se tendrá en cuenta los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria, salvo que el uso de dicha convocatoria sea debido a haber superado los límites establecidos en el apartado de asistencia, cuyo porcentaje se repartirá de manera equitativa entre “conceptos de la materia” y “realización

de trabajos”, que pasarán a tener un porcentaje de un 50% respectivamente. En sucesivas matriculaciones, la calificación se registrará por los mismos criterios.

Procedimiento de evaluación por prueba única.

Para garantizar el cumplimiento del Reglamento de régimen académico y de evaluación del alumno de la Universidad de Jaén, aprobado en Consejo de Gobierno nº 33, de 21/11/2013 y modificado en Consejo de Gobierno nº 43, de 1 de julio de 2014, al margen del sistema de evaluación descrito, los alumnos podrán acogerse al procedimiento de prueba única, siendo esta una evaluación efectuada mediante un examen realizado dentro del calendario previsto para las pruebas finales.

Para acogerse a este procedimiento de evaluación, el alumnado deberá solicitar al profesor de la asignatura el cambio de procedimiento de evaluación, que deberá estar justificado por enfermedad prolongada o accidente del alumno/a, incorporación o desempeño de un puesto de trabajo en un horario incompatible con las enseñanzas de Grado o Máster, nacimiento de un hijo/a o atenciones hospitalarias familiares, tal y como se establece en el artículo 13 “Procedimientos de evaluación” del citado Reglamento de régimen académico y de evaluación.

Se programarán tutorías por la tarde para facilitar la preparación de la asignatura y resolver dudas a los alumnos que se evalúen por este procedimiento.

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: Centro Universitario Sagrada Familia, adscrita a la Universidad de Jaén, Avda. Cristo Rey, 17, 23400 Úbeda (Jaén).

Delegado de Protección de Datos: lopd@safa.edu

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de videollamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contratar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA.

- Amarú, D.L. “La creatividad a través del juego: propuestas del Museo Pedagógico de Arte Infantil para niños y adolescentes”. Editorial Salamanca. (2.007).
- Belver, M. H.; Moreno, C. y Nuere, S. (eds.). “Arte infantil en contextos contemporáneos”. Editorial Eneida.
- Callejón, M. D. y Moreno, M. I. “Arte, educación y cultura visual: aportaciones desde la periferia”. Editorial COLBAA.
- Carnacea Cruz, Angeles, y Lozano Cambara, Ana (cood). “Arte, intervención y acción social. La creatividad transformadora”. Editorial Grupo 5.
- López Fernández Cao, Marián. “Creación y posibilidad. Aplicaciones del arte en la integración social”. Editorial Fundamentos. Madrid (2.006).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA.

- Bamford, Anne. “El factor ¡wuu!” El papel de las artes en la educación : un estudio internacional sobre el impacto”. Editorial: Octaedro, Barcelona (2.009).
- Casacuberta, David; Rubio, Noemí y Serra, Laia. “Acción cultural y desarrollo comunitario”. Editorial Graó. Barcelona (2.011).
- Huerta, Ricard y de la Calle Romà, (cde). “Espacios estimulantes. Museos y educación artística”. Universitat de València. Valencia (2.007).
- Parcerisa, Arthur; Sáez, Francina; Ponce, Lourdes; Vega, Carmen; Borison, Andrea; Llena, María Asunción y Moya, Jesús. (cood). “La acción socioeducativa en medio abierto”. Editorial Graó.
- Pérez Valencia, Paco. “La insurrección expositiva: cuando el montaje de exposiciones es creativo y divertido”. Editorial Trea. Gijón (2.007).
- Zunzunegui, Santos. “Metamorfosis de la mirada: museo y semiótica”. Editorial Cátedra. Madrid (2.003).

ANEXO I

CORRELACIÓN COMPETENCIAS-OBJETIVOS PEDAGÓGICOS GENERALES (P.E.I.)*	
Competencias	Objetivos Pedagógicos Generales del P.E.I.
CFB 05	<p>Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el</p> <p>1.2 Conocer los conceptos y procedimientos que definen la estructura lógica de cada disciplina como ayuda para la construcción de modelos de análisis integral e interpretación integradora de la realidad escolar y del proceso educativo, y como instrumentos de intervención autónoma y crítica en la escuela y en la educación.</p>

	<p>juego simbólico y heurístico.</p>	<p>2.2 Desarrollar la capacidad de comunicación de mensajes diversos utilizando el lenguaje o lenguajes y los recursos apropiados al tipo de mensaje y al contexto en el que se produce.</p> <p>2.5 Desarrollar la capacidad de aprender a aprender de forma individual y en equipo a través de una metodología investigadora. Es decir, seleccionar información, relacionar causas y consecuencias, reestructurar, valorar, evaluar, relativizar, objetivizar, inferir conclusiones, etc.</p> <p>3.1 Sentir entusiasmo por una enseñanza creativa e innovadora con una actitud de necesidad hacia la formación permanente.</p> <p>3.4 Desarrollar capacidades relativas al ámbito socio-afectivo:</p> <p>3.4.1. Interacción social (comunicación y cooperación) en el aula como factor determinante del aprendizaje.</p> <p>3.4.2. Respeto y tolerancia.</p> <p>3.4.3. Participación activa y crítica en la organización y gestión de la Escuela Universitaria a través de los órganos de representación.</p> <p>3.4.4. Empatía.</p> <p>3.4.5. Capacidad de trabajar en equipo.</p> <p>3.4.6. Capacidad de motivación.</p> <p>3.5 Interesarse, con talante curioso, crítico, abierto y dialogante, por la cultura de hoy y por participar en ella.</p>
<p>CFB 06</p>	<p>Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.</p>	<p>3.4. Desarrollar capacidades relativas al ámbito socio-afectivo:</p> <p>3.4.1. Interacción social (comunicación y cooperación) en el aula como factor determinante del aprendizaje.</p> <p>3.4.2. Respeto y tolerancia.</p> <p>3.4.3. Participación activa y crítica en la organización y gestión de la Escuela Universitaria a través de los órganos de representación.</p> <p>3.4.4. Empatía.</p> <p>3.4.5. Capacidad de trabajar en equipo.</p> <p>3.4.6. Capacidad de motivación.</p>
<p>CFB 12</p>	<p>Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con</p>	<p>3.4. Desarrollar capacidades relativas al ámbito socio-afectivo:</p> <p>3.4.1. Interacción social (comunicación y cooperación) en el aula como factor determinante del aprendizaje.</p>

	incidencia en la formación ciudadana.	3.4.2. Respeto y tolerancia. 3.4.3. Participación activa y crítica en la organización y gestión de la Escuela Universitaria a través de los órganos de representación.
CFB 13	Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible. Valorar la importancia del trabajo en equipo.	3.1. Sentir entusiasmo por una enseñanza creativa e innovadora con una actitud de necesidad hacia la formación permanente. 2.5. Desarrollar la capacidad de aprender a aprender de forma individual y en equipo a través de una metodología investigadora. Es decir: seleccionar información, relacionar causas y consecuencias, reestructurar, valorar, evaluar, relativizar, objetivizar, inferir conclusiones, etc. 2.6. Elaborar, aplicar y evaluar, de forma creativa, el mayor número posible de recursos didácticos de acuerdo con los principios del aprendizaje significativo y de las orientaciones metodológicas de cada área.
CFB 29	Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de Educación Infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales. Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.	3.4. Desarrollar capacidades relativas al ámbito socio-afectivo: 3.4.1. Interacción social (comunicación y cooperación) en el aula como factor determinante del aprendizaje. 3.4.2. Respeto y tolerancia. 3.4.3. Participación activa y crítica en la organización y gestión de la Escuela Universitaria a través de los órganos de representación. 3.4.4. Empatía. 3.4.5. Capacidad de trabajar en equipo. 3.4.6. Capacidad de motivación. 3.5. Interesarse, con talante curioso, crítico, abierto y dialogante, por la cultura de hoy y por participar en ella.
CFB 30	Promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística.	2.1. Comprender mensajes expresados con diferentes códigos y en diversos contextos. 2.2. Desarrollar la capacidad de comunicación de mensajes diversos utilizando el lenguaje o lenguajes y los recursos apropiados al tipo de mensaje y al contexto en el que se produce.

CFDD23	Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.	<p>3.4. Desarrollar capacidades relativas al ámbito socio-afectivo:</p> <p>3.4.1. Interacción social (comunicación y cooperación) en el aula como factor determinante del aprendizaje.</p> <p>3.4.2. Respeto y tolerancia.</p> <p>3.4.3. Participación activa y crítica en la organización y gestión de la Escuela Universitaria a través de los órganos de representación.</p> <p>3.4.4. Empatía.</p> <p>3.4.5. Capacidad de trabajar en equipo.</p> <p>3.4.6. Capacidad de motivación.</p> <p>3.5. Interesarse, con talante curioso, crítico, abierto y dialogante, por la cultura de hoy y por participar en ella.</p>
--------	---	---

CFDD25	<p>Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.</p>	<p>1.2 Conocer los conceptos y procedimientos que definen la estructura lógica de cada disciplina como ayuda para la construcción de modelos de análisis integral e interpretación integradora de la realidad escolar y del proceso educativo y como instrumentos de intervención autónoma y crítica en la escuela y en la educación.</p> <p>2.2 Desarrollar la capacidad de comunicación de mensajes diversos utilizando el lenguaje o lenguajes y los recursos apropiados al tipo de mensaje y al contexto en el que se produce.</p> <p>2.5 Desarrollar la capacidad de aprender a aprender de forma individual y en equipo a través de una metodología investigadora. Es decir: seleccionar información, relacionar causas y consecuencias, reestructurar, valorar, evaluar, relativizar, objetivizar, inferir conclusiones, etc.</p> <p>3.1 Sentir entusiasmo por una enseñanza creativa e innovadora con una actitud de necesidad hacia la formación permanente.</p> <p>3.4 Desarrollar capacidades relativas al ámbito socio-afectivo:</p> <p>3.4.1. Interacción social (comunicación y cooperación) en el aula como factor determinante del aprendizaje.</p> <p>3.4.2. Respeto y tolerancia.</p> <p>3.4.3. Participación activa y crítica en la organización y gestión de la Escuela Universitaria a través de los órganos de representación.</p> <p>3.4.4. Empatía.</p> <p>3.4.5. Capacidad de trabajar en equipo.</p> <p>3.4.6. Capacidad de motivación.</p> <p>3.5 Interesarse, con talante curioso, crítico, abierto y dialogante, por la cultura de hoy y por participar en ella.</p>
--------	---	---

CP8	Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.	<p>1.2 Conocer los conceptos y procedimientos que definen la estructura lógica de cada disciplina como ayuda para la construcción de modelos de análisis integral e interpretación integradora de la realidad escolar y del proceso educativo y como instrumentos de intervención autónoma y crítica en la escuela y en la educación. Desarrollar la capacidad de comunicación de mensajes diversos utilizando el lenguaje o lenguajes y los recursos apropiados al tipo de mensaje y al contexto en el que se produce.</p> <p>2.2 Desarrollar la capacidad de aprender a aprender de forma individual y en equipo a través de una metodología investigadora. Es decir: seleccionar información, relacionar causas y consecuencias, reestructurar, valorar, evaluar, relativizar, objetivizar, inferir conclusiones, etc.</p> <p>3.1 Sentir entusiasmo por una enseñanza creativa e innovadora con una actitud de necesidad hacia la formación permanente.</p> <p>3.4 Desarrollar capacidades relativas al ámbito socio-afectivo:</p> <p>3.4.1. Interacción social (comunicación y cooperación) en el aula como factor determinante del aprendizaje.</p> <p>3.4.2. Respeto y tolerancia.</p> <p>3.4.3. Participación activa y crítica en la organización y gestión de la Escuela Universitaria a través de los órganos de representación.</p> <p>3.4.4. Empatía.</p> <p>3.4.5. Capacidad de trabajar en equipo.</p> <p>3.4.6. Capacidad de motivación. Interesarse, con talante curioso, crítico, abierto y dialogante, por la cultura de hoy y por participar en ella.</p>
<p>(*) El P.E.I. es la sigla del Proyecto Educativo Integrado de la Escuela Universitaria de Magisterio Sagrada Familia. En él se definen las notas de identidad de la Escuela Universitaria de Magisterio Sagrada Familia de Úbeda, estableciendo el marco de referencia global y los planteamientos educativos de carácter general que definen y distinguen a este centro universitario. El documento fue publicado por la Universidad de Jaén en el año 2007 (ISBN: 978-84-8439-347-4).</p>		

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL P.E.I.

1. Competencias cognitivas (pensamiento reflexivo, pensamiento lógico, pensamiento crítico, pensamiento deliberativo y pensamiento creativo). Contribución al desarrollo del pensamiento creativo y analítico como base del aprendizaje y como principio fundamental de la educación

musical. Asimilación de conocimientos suficientes sobre el desarrollo de las habilidades musicales en la Educación Primaria y sobre su Didáctica.

2. Competencias lingüísticas (comunicación oral y escrita). Fomento de la expresión clara y adecuada de las propias ideas, sentimientos, emociones y opiniones a través del lenguaje oral y escrito, pero sobre todo a, a través del lenguaje universal que es la música mediante el uso de diversos métodos, con el fin de que la música sea un lenguaje comprensible.

3. Competencias individuales (automotivación, resistencia y adaptación al entorno, sentido ético). Valorar la labor educativa como compromiso ético y social. Resistencia y adaptación al entorno y personas que en cada momento nos encontremos para educar y formar. Sentirse libre y capaz de creer y apostar por lo que uno cree.

4. Competencias sociales (diversidad y multiculturalidad, tratamiento de conflictos, comunicación interpersonal, trabajo en equipo). Fomento de la reflexión, el sentido lógico y un espíritu crítico partiendo de la propia experiencia, contribuyendo así, a la comprensión del papel que juega la música en la sociedad actual, al respeto a otras culturas o etnias y a la importancia de la educación musical para el desarrollo personal, intelectual y social. Fomento del diálogo, el debate y el trabajo en equipo como instrumentos útiles necesarios para el logro de unos objetivos comunes, estableciendo el respeto mutuo como base esencial. Asimismo, empleo de estrategias y tácticas adecuadas para el tratamiento de conflictos y resolución de problemas.

5. Competencias emprendedoras (orientación al logro). Creatividad, innovación, orientación al logro.

6. Competencias metodológicas. Empleo y análisis de metodologías activas y diversas que impliquen participación e interés. Distribución equilibrada del tiempo en función de las destrezas, habilidades y conocimientos musicales de cada individuo o grupo de individuos. Manejo de distintas fuentes de información intentando así, desarrollar un espíritu investigativo y emprendedor.

7. Competencias organizativas. Planificación del proceso enseñanza aprendizaje. Selección y preparación de los contenidos curriculares. Informaciones y explicaciones comprensibles adaptadas a cada edad y situación sociocultural. Diseño de una metodología y organización de actividades. Evaluación y su proceso.